



EXPEDIENTE N° 000775-2022-001299

Cajamarca, 14 de enero de 2022

INFORME N° D11-2022-GR.CAJ-GRI-SGSL/PAAB



Firmado digitalmente por ALARCON BRAVO
Pablo Andree FAU 20453744168 soft
SEDE - SGSL - Esp.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2022 03:34 p.m.

A : AZAÑEDO ALCANTARA LORD POMPEO
Sub Gerente
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

De : ALARCON BRAVO, Pablo Andree
Especialista
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

Asunto : Revisión del INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N°14 - MES DE DICIEMBRE 2021 presentado mediante CARTA N° 013-2022/ATJ-GRC, suscrita por el Representante Legal de la empresa Supervisora ATJ Consultores SL, en la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N (BAMBAMARCA) – PACCHA – CHIMBAN – PIÓN – LD CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO)".

Referencia : HOJA DE ENVIO N° D153-2022-GR.CAJ-GRI/SGSL (MAD3: 000775-2022-001299)

Fecha : 14 de enero de 2022

Mediante el presente, tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y en cumplimiento al documento de la referencia, que contiene la CARTA N°013-2022/ATJ-GRC de fecha 10.01.2022, suscrita por el Sr. Ignacio Martínez Gonzales, Representante Legal de la empresa Supervisora ATJ Consultores SL, ingresada a LA ENTIDAD, el día 10.12.2021 con MAD Expediente 000775-2022-001299, que contiene el INFORME MENSUAL N°14 - MES DE DICIEMBRE DEL 2021 en el Proyecto: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N (BAMBAMARCA) – PACCHA – CHIMBAN – PIÓN – LD CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO)"; se procedió a realizar la revisión de dicha documentación presentada correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2021, indicando lo siguiente:

- ✓ En dicho informe se hacen notar las actividades realizadas en la obra en referencia, y la descripción de los trabajos ejecutados al mes de Diciembre del 2021 por la empresas contratistas ejecutora y supervisora, en referencia a la VALORIZACIÓN N° 14 y N°15 CONTRACTUALES EXCEPCIONALES en cumplimiento al DECRETO DE URGENCIA N°107-2021, con la que se tuvo un avance fisico mensual de 0.87 % y un avance fisico acumulado de 9.97 % que corresponde al periodo del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2021, donde se tenía un avance programado mensual de 7.35 % y un avance programado acumulado del 52.13 %; por lo tanto el estado actual de la obra se encuentra ATRASADA.
- ✓ En el presente informe mensual, se informa referente a la valorización se tuvo un avance en el mes de diciembre 0.87 % y un acumulado de 9.97%, siendo este avance menor al 80% del avance acumulado de 52.13%. Asimismo, la Supervisión solicitó al Contratista Superconcreto del Perú S.A.C el calendario acelerado en el asiento N° 1087 con fecha 05/12/2021 en cumplimiento al artículo 173 del Reglamento de ley de Contrataciones del Estado. En el cual el Contratista no ha presentado dicho calendario acelerado. Por ello, la Supervisión emite al Gobierno Regional de Cajamarca mediante la Carta N°276-2021/ATJ-GRC con fecha 20/12/2021 "SOBRE NO PRESENTACIÓN DE NUEVO CALENDARIO QUE CONTEMPLA LA ACELERACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SUSTENTO DE RETRASO JUSTIFICADO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA".

Cajamarca, 10 de enero del 2022

CARTA N°013-2022/ATJ-GRC

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

JR. SANTA TERESA DE JORNET N°351, URB. LA ALAMEDA;
DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Atención : **ING. LORD POMPEO AZAÑEDO ALCÁNTARA**
Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones

Asunto : **ALCANZO INFORME MENSUAL N° 14 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021**

Referencia : a) CONTRATO N° 002-2019-GRCAJ-GGR / C.P N°004-2018-GRCAJ.
Servicio de Consultoría de Obra: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO".

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez alcanzarle el Informe Mensual N° 14 correspondiente al mes de DICIEMBRE 2021 del SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA DE LA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO", elaborado por la supervisión en cumplimiento a las bases integradas del servicio, por tal motivo, elevo el presente documento para su revisión y trámite correspondiente.

Sin otro en particular me despido agradeciendo por la atención brindada.

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA **MESA DE PARTES** **MAD**
SEDE REGIONAL

Exp. N° **000775-2022-001299**

CART N° 013-2022

Clave : **PSTWZ2** Folios : **001**

Fecha : 10/01/2022 03:31 p.m.

<https://gorecaj.pe/madconsulta>




Ignacio Martínez González;
REPRESENTANTE LEGAL
ATJ CONSULTORES
C.E. N° 001331293

Cc/archivo
04 juegos +04 CD

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

PASE A: ING. PABLO MONCAYO

PARA: revisión e informe.

FECHA: 10-1-2022



*Adjunto
4 AP
1 4 CD*

ATJ CONSULTORES
RUC: 20538025918

Domicilio legal: Av. José Pardo 138, Oficina 801-B, Miraflores - Lima

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones
REG. C.S. FOLIOS 7 AP 18
11 ENE 2022
FECHA 10/01/2022
HORA 03:31

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

**ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA
CONSULTORES SL.**

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO".



**INFORME MENSUAL N°14
SUPERVISION
DICIEMBRE 2021**

ORIGINAL

CAJAMARCA

DICIEMBRE - 2021

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN

Mario César Castro Huamán
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. N° 14196

INFORME MENSUAL N° 14
DICIEMBRE 2021

**OBRA: "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: "CONSTRUCCION Y
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N (BAMBAMARCA) PACCHA-
CHIMBAN-PION-L.D. CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO)".**

a. Tabla de contenido

VOLUMEN I

- I. INFORMACIÓN GENERAL
 - 1.1 FICHA RESUMEN:
 - 1.2 ANTECEDENTES
 - 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
 - 1.4 METAS DEL PROYECTO
 - 1.5 GRAFICO RESUMEN DE OBRA
- II. INFORMACIÓN DE LA OBRA
 - 2.1.1 ÁREA DE TOPOGRAFÍA, DISEÑO Y TRAZO VIAL:
 - a. Actividades de la especialidad
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Recursos utilizados por la contratista
 - d. Recursos utilizados por la supervisión
 - e. Trabajos desarrollados por la supervisión
 - f. Resultados de la especialidad
 - g. Actividades Del Próximo Mes
 - 2.1.2 ÁREA DE SUELOS Y PAVIMENTOS
 - a. Actividades en la especialidad
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Recursos utilizados por la contratista
 - d. Resultados de Recursos utilizados por la supervisión
 - e. Trabajos desarrollados por la supervisión
 - f. Resultados de la especialidad
 - g. Actividades Del Próximo Mes
 - 2.1.3 ÁREA DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA
 - a. Actividades del Supervisor en la especialidad
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Recursos utilizados por la contratista
 - d. Recursos utilizados por la supervisión

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN

Mario César Castro Huamán
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 14180

- e. Trabajos desarrollados por la supervisión
- f. Resultados de la especialidad
- 2.1.4 ÁREA DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y OBRAS DE ARTE
 - a. Actividades del Supervisor en la especialidad
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Recursos utilizados por la contratista
 - d. Recursos utilizados por la contratista
- 2.1.5 ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD
 - a. Actividades de la especialidad.
 - b. Frentes de trabajo de la especialidad
 - c. Actividades de seguridad y salud en el trabajo:
 - d. Inspección de mecanismos de acción del plan de vigilancia del covid-19.
 - e. Actividades del próximo al mes
- 2.1.6 ÁREA DE COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIÓN
 - a. Revisión de partidas ejecutadas y valorizadas del mes:
 - b. Verificación de recursos empleados por el contratista:
 - b.1. Personal Clave del contratista
 - b.2. Personal técnico del contratista.
 - c. Relación de equipos del contratista
 - d. Relación De Personal De La Supervisión
 - d.1. Personal Clave de la supervisión
 - d.2. Personal técnico de la supervisión
 - d.3. Relación de equipos de la supervisión
- 2.2.1 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE TOPOGRAFÍA
- 2.2.2 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE SUELOS Y PAVIMENTOS.
- 2.2.3 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA
- 2.2.4 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE HIDRÁULICA Y OBRA DE ARTE
- 2.2.5 PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIALIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD
- 2.2.6 PROBLEMÁTICA DE ESPECIALISTAS METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS
- 3. JUICIO CRITICO DE LA SUPERVISIÓN
- 4. ESTADO FÍSICO DE LA OBRA
- 5. ESTADO DE AVANCE ECONÓMICO DE LA OBRA
- 6. CARTAS FIANZAS
- 7. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA
- 8. RELACION DE PERSONAL DE LA SUPERVISION
- 9. VALORIZACION DEL SUPERVISOR
- 10. FORMATO DE REGISTRO INFOBRAS Y SEACE

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN

Mario César Castro Huamán
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 14196

11. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN
12. ACTIVIDADES PROYECTADAS A EJECUTARSE AL PRÓXIMO MES
13. CONCLUSIONES
14. RECOMENDACIONES
15. PANEL FOTOGRÁFICO

VOLUMEN II (Anexos)

1. Anexo de control ambiental
2. Resultados de monitoreo de calidad de aguas, calidad del aire y nivel de ruido, otros
3. Anexo Inspección y Control Ambiental
4. Cronograma actualizado de obra (CAO 07)
5. Cuaderno de Obra
6. Anexo Resumen de las principales comunicaciones recibidas o emitidas por la supervisión

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN



Mario César Castro Huanán
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 14196

VOLUMEN I

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 FICHA RESUMEN:

OBRA:

"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA – CHIMBAN – PION – L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO)"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL	: N° 006-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE	: Resolución GRI No. 96-2018-GR.CAJ/GRI.
FECHA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE	: 24 de julio 2018
RUTA	: PE-3N y EMP. AM-103
LONGITUD	: TRAMO I (36.000 Km) y TRAMO II (55.480 Km)
CONTRATO DE SERVICIOS	: N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria
ENTIDAD	: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
CONTRATISTA	: SUPERCONCRETO DEL PERÚ S.A.
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	: PRECIOS UNTARIOS
CONTRATO DE SERVICIOS	: N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria
PRESUPUESTO BASE	: S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)
PRESUPUESTO OFERTA	: S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)
MONTO DEL SERVICIO	: S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	: 600 días calendarios
ADELANTO DIRECTO N° 01	: S/. 16,259,923.02 (Inc. IGV)
ENTREGA DE TERRENO	: 10 de junio de 2019

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN

Mario César Casiro Inyámán
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 14196

FECHA DE INICIO DE OBRA	: 13 de junio de 2019
FECHA DE TÉRMINO N° 01	: 01 de febrero de 2021
SUSPENSIÓN DE PLAZO	: del 15 de junio 2019 al 15 de marzo 2020 Resolución N° 107-2019-GR.CAJ/GRI
REINICIO DE OBRA	: 16 de marzo 2020
FECHA DE TERMINO N°01	: 03 de noviembre 2021
PARALIZACION	: del 16 de marzo 2020 al 30 de junio 2020
AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO	: RGR N° D000054-2020-GRC-GRI (198 días)
REINICIO DE OBRA	: 01 de julio 2020
FECHA DE TERMINO N°02	: 22 de noviembre 2022
SUSPENSIÓN DE PLAZO N° 02	: 23 de noviembre del 2020
REINICIO DE OBRA	: 08 de marzo del 2021
SUSPENSIÓN DE PLAZO N 03	: 25 de marzo del 2021
REINICIO DE OBRA	: 10 de mayo del 2021
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL	: 22 de noviembre del 2021
MONTO A FACTURAR DICIEMBRE 2021	: S/. 987,519.66 (con IGV) (Del 01 al 15 de diciembre 2021)
MONTO A FACTURAR DICIEMBRE 2021	: S/. 667,363.62 (con IGV) (Del 16 al 31 de diciembre 2021)
AVANCE % EJECUTADO AL MES	: 0.89 %
AVANCE % ACUMULADO EJECUTADO	: 9.98 %
AVANCE % PROGRAMADO DEL MES	: 7.35 %
AVANCE % ACUMULADO PROGRAMADO	: 52.13 %
ÍNDICE EJECUTADO/PROGRAMADO	: 0.12
SITUACIÓN DE OBRA	: -80.87 % (atrasada)

CLIENTE:

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN

 Mario César Castro
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP N° 14196

ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURAS : ING. LORD POMPEYO AZAÑEDO ALCÁNTARA
COORDINADOR DE OBRA : ING. OSCAR ALCÁNTARA MENDOZA

PRESUPUESTO:

VALOR REFERENCIAL SEGÚN CONTRATO : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)
VALOR DEL CONTRATO : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)
FECHA BASE : Julio 2018
SISTEMA DE CONTRATACIÓN : PRECIOS UNITARIOS
ADELANTE DIRECTO (10%) : S/. 16'259,923.013 inc. I.G.V.
ADELANTO PARA MATERIALES (20%) : S/. 32'519,460.026 inc. I.G.V. (no solicitado)

CONTRATISTA

EMPRESA : SUPERCONCRETO DEL PERÚ S.A.
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA : N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria
REPRESENTANTE COMÚN : CARLOS CRUZ QUISPE
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA : central@superconcreto.com;
sbrescia@superconcreto.com;
DIRECCIÓN LEGAL : Av. El Derby N° 254 Oficina N° 1001/ Centro Empresarial
Lima Central Tower – Santiago de Surco – Lima.
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO DE OBRA : 06 de febrero de 2019

PERSONAL TÉCNICO EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA : ING. JESÚS ARMANDO MONGE HUAMÁN
CIP N° : 50188

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: : jmonge@superconcreto.com;

SUPERVISIÓN:

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN


Mario César Castro Huamán
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 14196

EMPRESA : ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA CONSULTORES SL

REPRESENTANTE LEGAL : ING. IGNACIO MARTÍNEZ GONZALES

DIRECCIÓN LEGAL : Av. José Pardo 138, Oficina 801-B, Miraflores - Lima

CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA : N° 002 – 2019 – GRCAJ – GGR.

MONTO DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN : S/. 5'041,306.28 (Inc. IGV)

FIRMA DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN : 12 de noviembre de 2019

INICIO DE ACTIVIDADES : 15 de marzo de 2020

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: : baquino@atjconsultores.com;

PERSONAL TÉCNICO DE OBRA:

JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA : ING. MARIO CESAR CASTRO HUAMAN (actual)
: ING. FERNANDO FERNANDEZ ACOSTA (reemplazado)

CIP N° :14196

Especialista de Suelos y Pavimento : ING. PERCY QUISPE SINCA (actual)
: ING. SOLEDAD BARZOLA SUSANO (reemplazado)

Especialista en Topografía : ING JOE CHAVEZ ACUÑA (actual)
: ING. HECTOR PEREZ VASQUEZ (reemplazado)

Especialista en Geología y Geotecnia : ING. CHRISTIAN JESÚS SÁNCHEZ VICENTTI (actual)
: ING. RICARDO MONTENEGRO SOTO (reemplazado)

Especialista en Hidrología, hidráulica y Obras de Artes : ING. WILLIAM CAMARGO ACOSTA

Especialista en Metrados, costos y valorizaciones : ING. JAIME CISNEROS ESCOBAR (actual)
: ING. LLUIS TORRENTO SERRA (reemplazado)

Especialista en Medio ambiente : ING. ABEL ELÍAS BRICEÑO (actual)
: ING. GREGORIO DELGADO GONZALEZ (reemplazado)

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN

Mario César Castro Huamán
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 14196